

**Dirección General de Comunicación Social**  
**Boletín**

---

**Boletín No. 023/13**  
**México, D.F., 1 de febrero de 2013**

**DECLARA LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA  
PARA CUATRO MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SINALOA**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que se emitió el pasado 21 de enero de 2013 con el boletín de prensa 13/13 para los municipios de Ahome, El Fuerte, Sinaloa y Angostura, del estado de Sinaloa, por la presencia de helada severa, durante los días 15 al 17 de enero de 2013.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, colchonetas, láminas tipo "A" y kits de aseo personal.

---o0o---